

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

No	ACCIÓN	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	INICIO	TÉRMINO	EVIDENCIA
1	Programación de por lo menos un evento cuatrimestral en donde se fomenten alguno de los siguientes puntos: los valores, el sentido de pertenencia, ayude a la mejora del clima laboral o fomente el trabajo en equipo, la integración familiar o la cultura de protección al ambiente.	Que el personal se sienta valorado por la institución y que ello contribuya a generar sentido de orgullo y pertenencia a la SEFIN.	Personal comprometido con la SEFIN	<p>Primer Cuatrimestre Reunión para definición y organización de evento. Información y difusión con las áreas. Involucramiento de mandos medios y superiores en los eventos, a fin de que den ejemplo y motiven la participación. Realización del evento, toma de fotografía y video. Difusión de resultados del evento en página de la SEFIN y redes sociales.</p> <p>Segundo Cuatrimestre Reunión para definición y organización de evento. Información y difusión con las áreas. Involucramiento de mandos medios y superiores en los eventos, a fin de que den ejemplo y motiven la participación. Realización del evento, toma de fotografía y video. Difusión de resultados del evento en página de la SEFIN y redes sociales.</p> <p>Tercer Cuatrimestre Reunión para definición y organización de evento. Información y difusión con las áreas. Involucramiento de mandos medios y superiores en los eventos, a fin de que den ejemplo y motiven la participación. Realización del evento, toma de fotografía y video. Difusión de resultados del evento en página de la SEFIN y redes sociales.</p>	03/2020	12/2020	<p>Lista de asistencia de reunión con por lo menos el 50% más uno de los integrantes del Comité de Ética.</p> <p>Cronograma de actividades.</p> <p>Difusión del evento en medios físicos y electrónicos.</p>

2	Impartición presencial o en línea de curso anticorrupción a servidores públicos que se encuentran en áreas susceptibles de corrupción.	Que los servidores públicos conozcan los diferentes tipos de corrupción que hay, así como las consecuencias de estas conductas indebidas.	Personal sensibilizado en prevención en materia anticorrupción.	Identificación del personal susceptible a tomar curso. Solicitud de curso a las instancias en materia anticorrupción. Logística del curso. Programación y evaluación de curso.	03/2020	06/2020	Solicitud de información a las áreas respecto al número de servidores públicos a capacitar. Oficio de solicitud a instancias en materia anticorrupción. Resultados de evaluaciones para toma de acción de mejora en su caso.
3	Elaboración e implementación de protocolo para la atención de quejas y denuncias por parte del Comité de Ética.	Establecer el procedimiento que permita garantizar la confidencialidad y transparencia en la atención de denuncias.	Elaboración y difusión del Protocolo.	Reunión de Trabajo con por lo menos 5 integrantes del Comité. Definición y aprobación de protocolo. Difusión e impresión del Protocolo. Designación de responsables de funciones específicas derivadas de la elaboración del protocolo.	03/2020	03/2020	Lista de asistencia de Reunión de Trabajo Acta donde se autoriza el protocolo de atención Difusión del protocolo por medio físico y electrónico.
4	Elaboración de Protocolo de atención ante situaciones de riesgo que pueden poner en peligro la integridad del personal y visitantes en la SEFIN.	Establecer protocolo de atención único para implementarlo en la SEFIN	Elaboración y difusión del Protocolo	Reunión de Trabajo con por lo menos 5 integrantes del Comité. Contacto con áreas involucradas en protección civil. Propuesta de protocolo. Aprobación e impresión del Protocolo Difusión del Protocolo Designación de Responsables de Funciones específicas derivadas de la elaboración del protocolo.	04/2020	06/2020	Lista de asistencia de Reunión de Trabajo Acta donde se autoriza el protocolo de atención Difusión del protocolo por medio físico y electrónico.
5	Difusión del código de conducta	Que las servidoras y servidores públicos conozcan el código de conducta	Que las servidoras y servidores públicos durante el ejercicio de sus funciones, practiquen cabal y rigurosamente los principios constitucionales, reglas de integridad y valores.	Pláticas informativas del Código de Conducta. Elaboración, aprobación y difusión de trípticos donde se establezca el Código de Conducta a seguir. Publicación del Código de Conducta en la página web institucional.	03/2020	12/2020	Lista de asistencia de Reunión de Trabajo Acta donde se autoriza el protocolo de atención Difusión del protocolo por medio físico y electrónico.
6	Realizar evaluaciones para verificar que se está cumpliendo con el Código de Conducta establecido	Evaluar a los servidores públicos.	Evaluaciones periódicas.	Aplicar dos cuestionarios en línea para validar que se cumple con lo establecido en el Código de Conducta.	05/2020	11/2020	Informe de evaluación

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



SEFIN
Secretaría de
Finanzas